

**Estado32**  
.com.mx

**EDITORIALES**  
30 DE ENERO DEL 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Pero cuál de los 14

Y ESO QUE NO SON LOS TIEMPOS...

Dicen los políticos de antaño y de ahora, que todavía no son los tiempos políticos-electorales para anunciar aspiraciones, pero no pierden el tiempo para declarar sobre el 2021, qué tal si lo fueran. Es enero de 2020 y todas y todos andan desatados, cada quien a su estilo.

Pero qué tal si lo fueran...

Yayer, el presidente municipal de Fresnillo sin hacer fiesta-destape declaró -sin el menor rubor-, que un MONREAL gobernará Zacatecas en 2021, desde luego. SAÚL MONREAL ÁVILA, no dijo cuál de sus 14 hermanos lo haría.

¡Vivillo desde chiquillo!

Por lo pronto, lo único claro, es que la sucesión gubernamental se encuentra muy adelantada y, todo lo que veamos habrá que enmarcarlo en el proceso electoral que se abre en septiembre. Mientras llegan los "tiempos que marca la legislación electoral, todos los aspirantes, hombres y mujeres ya promocionan sus deseos para el 2021. Lo mismo lo hacen los del PRI, del PAN y de MORENA.

Y eso que no son los tiempos.

ENTONCES ¿CUÁL DE LOS 14?

Recapitulemos sobre el tema: si un MONREAL gobernara Zacatecas el 2021, habrá que ver qué piensan aspirantes como: JOSÉ NARRO CÉSPEDS (MORENA), JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE, "el Oso" (MORENA), PEDRO MARTÍNEZ FLORES (PAN), ADOLFO BONILLA GÓMEZ (PRI), CLAUDIA ANAYA MOTA (PRI), GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE (PT), Pancho, Juan, Toño, Pedro, etcétera.

¡Qué bárbaro el alcalde!

Bueno, ahora hasta el mismo ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAS, uno de los dos dirigentes nacionales que tiene MORENA se ubica con más fuerza en la sucesión. Po's no que no son los tiempos.

¡Ay mi pobre Zacatecas!

Y en medio de toda esta discusión, Zacatecas se encuentra ávida de que mejore la seguridad, se abata la pobreza, haya empleo y desarrollo para todos.

¿Usted qué opina fino lector?

LOS ESCENARIOS PARA EL 2021

Así las cosas, lo único que queda claro, es que todos los aspirantes a gobernar Zacatecas -con o sin posibilidades- andan a todo lo que da haciendo fiestas, reuniones en privado, acuerdos, y recorriendo el Estado, sólo por citar sólo algunas de sus acciones.

Así o más adelantados.

Dicho con propiedad, todas y todos, acuden a fiestas, quince años, primeras comuniones, divorcios y hasta funerales, todo lo que dé presencia pues ahí los verá usted. Y Zacatecas, bien gracias.

En suma, ayer -el menor de la familia MONREAL- volvió a mover el "avispero" con sus declaraciones de que uno de ellos (no dijo quién), gobernará, otra vez, Zacatecas. De manera que, mejor no adelantemos visperas.

¡Quietos todos!

HASTA MAÑANA.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Optimista

OPTIMISTA.- La consejera nacional de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Caty Monreal señaló que aunque se alíe el TUCOM (Todos Unidos Contra Morena), "yo creo que ni así les alcanza y ni así les va a alcanzar".

TUCOM.- Luego dijo, aunque en unos meses le van a cambiar una letra, en clara referencia a que el Todos Unidos contra Morena se va a convertir conforme se acerquen las campañas en el Todos Unidos Contra Monreal.

MONREALISMO.- Para seguir con el tema, el presidente municipal de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila, indicó que "el monrealismo gobernará Zacatecas"

CANDIDATURAS.- Claro, que siendo 14 los hermanos Monreal Ávila y con toda su descendencia, porque le hicieron mucho caso a aquello de creced y multiplicaos, pues no alcanzan las candidaturas para todos y vaya que todos quieren.

DAVID.- Alguien se encargó de hacer correr el rumor que David Monreal Ávila había dejado su puesto como coordinador nacional e Ganadería, lo que definitivamente no es cierto.

LIBERTINAJE.- Lamentablemente, de la libertad de expresión hoy se pasa al libertinaje de expresión, en el que cada quién puede decir lo que quiera, que no es nada malo, pero en muchas de las ocasiones se encargan de difundir noticias que no son comprobadas y muchos las creen.

REDES.- Hoy las redes sociales se encargan de difundir noticias falsas o fake news para ganar seguidores, adeptos, para empezar una guerra política, generar una reacción o, simplemente, por aburrimiento.

ACOSTA.- De esa manera, en los últimos días se han dado notas como la participación de Los Acosta abriendo el concierto de Rammstein en el Foro Sol de la Ciudad de México, que la agrupación se encargó de desmentir... para desgracia de algunos.

DIRIGENCIAS.- Regresando a Caty Monreal, lamentó la situación por la que atraviesa Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y dijo desconocer cuál sea la dirigencia nacional válida.

DOBLE.- Quien fuera la aspirante a la dirigente estatal de Movimiento de Regeneración Nacional, Caty Monreal, señaló que Morena no tiene una doble dirigencia, con Alfonso Ramírez Cuéllar o Yeidckol Polevnsky Gurwits. "nada más no sabemos cuál sea la válida"

TRIBUNALES.- Reafirmó "no hay dos dirigencias y lo vamos a saber en el momento en que las autoridades electorales, el Tribunal Electoral, decida quién es la presidenta o el presidente legítimo".

FUGA.- Aunque en días pasados consideró que, ante los problemas del partido, el presidente de la República y fundador de Morena, Andrés Manuel López Obrador, podría optar por salirse del instituto político, y que en tal caso ella debería de definir también su permanencia, pero ya parece que fue asesorada en no meterse en esos temas, por lo que ya lo dejó en el olvido.

CMIC.- Los que están a la espera de trabajo, son los constructores zacatecanos. Ahora, bajo la batuta, de Pascual González, intentan recuperar parte de la dignidad que perdieron con la pasada presidencia de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

López Obrador y Tello dicen salud

Para los gobernadores del PRI no había de otra, o se alineaban con el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, o se alineaban sobre el Instituto Nacional de Salud y Bienestar, porque además y como Zacatecas, no cuentan con los recursos para responder a sus gobernados con el derecho a la salud. Y12 mandatarios priistas se sentaron a la mesa a comer y negociar con el Presidente para luego anunciar su incorporación al sistema que sustituye al Seguro Popular.

En contraste y contrapuesto al esquema presidencial de salud, el Presidente del Partido Revolucionario Institucional, ALEJANDRO MORENO, contradice a sus gobernadores y afirma que en el gobierno federal no hay programa ni estrategia clara de salud y rechaza que el INSABI esté dando resultados, porque no hay atención y existe desabasto de medicamentos. Una diferencia que tendrá que ser discutida al seno del partido y ante todo, priorizar las exigencias sanitarias en todos los estados.

ALEJANDRO TELLO asistió a la reunión de los gobernadores con LÓPEZ OBRADOR y salió satisfecho, se comprometió a respaldar las acciones del Presidente de México y de inmediato aquí, más de 4 le plantearon la interrogante, ¿y habrá correspondencia de allá para acá? Porque hay la percepción política y social de que Zacatecas ha sido relegado, que le regatean recursos federales y programas ya trazados, no hay una respuesta más justa, razonable y contundente, no a favor del gobierno sino en beneficio de las comunidades y su población.

Como sea, TELLO se retrató con el Presidente, se proyectaron las imágenes de la convivencia política e ideológica y por consecuencia, tendrán que agendarse otros acuerdos para mantener al estado en ese hilo conductor que quiere reivindicar el federalismo democrático, el trato equitativo, sin prescindir de las acciones sociales y económicas que como en todo el país, aquí les llegan a los ancianos, las mujeres, los estudiantes, los discapacitados, a los campesinos y ganaderos, y sin la versión de que son cooptados política e ideológicamente.

EN OTRAS PALABRAS.....

Los gobernadores del PAN se mantienen firmes en su negativa a respaldar la estrategia presidencial del Instituto Nacional de Salud y Bienestar, el INSABI, ellos asumirán la responsabilidad y aunque no los van a excluir de la entrega de recursos, van a consolidar una propuesta ante la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Y mientras los panistas se alejan cada vez más del Presidente para convertirse en reales opositores, aquí hay signos de acercamiento que atisban hacia la posible alianza o coalición, como así lo demuestra el reciente nombramiento de LEONEL CORDERO LERMA, como director general de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, CECYTEZ. El nuevo director ha sido diputado local y diputados federal por el Partido Acción nacional, donde es destacado militante y fiel aliado del guía y otra vez diputado federal JOSÉ ISABEL TREJO REYES. En esa línea aliancista frente al Morena, los Partidos de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano ya se están formando, un frente que todavía puede crecer para encarar juntos y con reparto del poder en las elecciones del 2021.



Laura Gemma Flores

## La puerta de Jano

### EDUCACIÓN PARA LA PAZ

**Dado que** el día de hoy fui invitada a una Mesa Redonda titulada "La noche de las ideas" Los lenguajes de la Paz y compartiré el espacio con especialistas de diversas disciplinas, consideré importante introducir un poco al tema para aquellos que quieran acompañarnos. Es esta tarde a las 17:00 hrs en la Ciudadela del Arte.

**E**l International Education for Peace Institute de Vancouver, Canadá, ha producido una importante fuente en el año de 2012 titulada "Manual Curricular de Educación para la Paz" Vol. I, en cuya última parte se destina una Guía Metodológica Educativa que parte de una discusión sobre la Filosofía de la Educación para la Paz. Es claro que así como llegamos a la guerra, el camino para llegar a la paz es largo y sinuoso, pero por algo debemos comenzar. Dice H.B. Danesch: el principal pre requisito para arribar a la paz es la Unidad, un mundo que es intolerante a su diversidad no puede ser pacífico; pero para crear una unidad hay que comenzar trabajando en el ejercicio de la justicia; para conquistar ésta hay que establecer ciertos grados de reconocimiento mutuo que nos lleve a una atmósfera de equidad; pero nadie podrá ser capaz de relacionarse sobre una base de equidad si no se alcanza otro requisito que es la madurez, lo cual sólo es posible si se ha asumido una nueva cosmovisión de la vida.

Como educadores nos damos cuenta de que solo si el educador trasmite principios éticos y moralmente apegados a los parámetros de justicia cultural que arropan a un grupo social, es cuando puede esperarse una respuesta positiva del educando. Si bien la humanidad siempre ha querido alcanzar la paz, no se han planteado los rumbos abarcadores que lo permitan. No solo porque la UNESCO declare el Derecho a la Paz u obligue a establecer marcos de pacificación entre los pueblos, los individuos van a defender a ultranza el derecho a la paz: es necesario introyectar los principios de paz en el pensamiento de los hombres y las mujeres desde que son niños para que demanden un trato igualitario, equitativo y pacífico a los adultos; cuando ya son adolescentes, que es el momento situacional de su identidad; o

aun cuando son maduros para que puedan comenzar a re-aprender conductas.

La cosmovisión de una cultura de paz proviene de creencias religiosas, conceptos filosóficos, experiencias de vida y características ambientales. La educación formal e informal, es aquella que va estructurando la conciencia y solo si se interviene desde el principio con enfoques fundados en la mediación, la negociación, la armonización y los acuerdos, podremos pasar de la cosmovisión actualmente instituida en el conflicto para pasar a una educación apostillada transversalmente desde la perspectiva de paz. No obstante los programas educativos requieren un apoyo desde los organismos que regulan la educación oficial en un afán retroalimentador que irá conformando el mundo que todos deseamos.





María G. Muro Robles

## Lenguaje de inclusión no rompe la desigualdad

**Leyendo algunos** artículos de la investigadora de origen español, naturalizada como mexicana Concepción Company, escritora que ha sido reconocida con el Premio Nacional de Artes y Literatura 2019 en el campo de lingüística y literatura, dedicada al rescate de archivos, documentación, transcripción, edición y crítica de documentos, la cual cuenta con una trayectoria de 40 años de trabajo en temas de lingüística; al leerla llamó mi atención su opinión sobre el uso de la lengua en temas de equidad de género, donde afirma que es muy peligroso y elitista el lenguaje incluyente –ellas, ellos, chicos y chicas etc.) de lo cual estoy de acuerdo.

**D**urante mucho tiempo se ha buscado romper con la brecha de género, por lo que surgen algunas políticas públicas que han obligado la modificación a nuestro lenguaje, sin embargo, estamos seguros que con ello no se podrá lograr la inclusión del género femenino de manera plena, ya que por el solo hecho de agregar (as) a los sustantivos no será suficiente pues migrar hacia una política de inclusión es mucho más profundo y con más

elementos que analizar y considerar.

Las políticas de equidad o incluyentes no pueden usarse con enfoque de discriminación, pues al evitar que el género masculino participe de manera igualitaria estamos incurriendo en discriminación y exclusión de su género, es cierto que existe mucho rezago en muchos ámbitos de la sociedad donde de manera histórica y cultural se ha relegado a la participación de la mujer, pero esta no se romperá cayendo en los mismos patrones de exclusión.

Insistiremos en no alterar y/o modificar la lengua, el respeto a las normas lingüísticas es básico en una sociedad que ya de por sí usa muchos eufemismos para discriminar y relegar a ciertos sectores de nuestra sociedad, y no es aceptable propiciar se acentúe más con el uso de agregados gramaticales a nuestra lengua.

Company afirma, que el lenguaje incluyente es solo una cortina para ocultar el problema profundo, no es diciendo "todas" y "todos" que la mujer será tomada en cuenta y con ello se le permita participar de manera equitativa en el ámbito externo de la sociedad.

En México hay mucho camino por recorrer en el asunto de la equidad e igualdad, y la participación de la mujer para lograr estos cambios es definitivamente muy necesaria y obligatoria, sobre todo hacerlo con acciones positivas y afirmativas, nunca con violencia y segregación del sexo masculino, la pelea es con las condiciones y falta de oportunidad, y no con el hombre, el cual no es responsable de la formación machista que se le dio en el seno familiar, ahí es donde las mujeres debemos actuar y remediar ese problema.





# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx

## Roberto quiere piso parejo; "hasta donde tope"

Sonriente y muy diplomático, el secretario de Desarrollo Social, **Roberto Luévano**, asistió al festejo de principios de mes de **Fito Bonilla**, titular de Secampo. Pero durante los siguientes días, posterior al festejo, confesó a sus allegados cierta incomformidad, pues consideró que lo



ROBERTO LUÉVANO, titular de la Sedesol.

madrugaron. El luismoyense ya se ha pronunciado porque haya piso parejo y aseguró a sus colaboradores y operadores que continúan sus aspiraciones "hasta donde tope". En los equipos de la senadora **Claudia Anaya** el director del IZEA, **Carlos Peña**, tampoco quieren quedarse atrás. Gran parte de la militancia entendió lo que quiso entender: hay quienes ven una línea clara de que Bonilla es el bueno; y otros a que es un proceso pendiente que se tiene que resolver entre la militancia. El líder del PRI, **Gustavo Uribe**, ha dicho que todavía no hay una definición, pero hay priístas que consideran marcarla de una vez para disciplinarse e ir trabajando en unidad.

### Encuesta

Entre las hordas de la 4T se debaten qué será lo que finalmente defina la designación del candidato a gobernador. El coordinador de Ganadería, **David Monreal**, y el senador **José Narro**, le apuestan a algún acuerdo a nivel nacional que los empuje como los elegidos; en tanto en los equipos del alcalde de la capital, **Ulises Mejía**, y **El Oso Luis Medina** no ven mal que una encuesta pudiera definir qué es lo que más le conviene al partido. Pero eso tampoco sería garantía, porque dicen que Narro no había ganado la encuesta para ir como candidato al Senado, pero se coló por un acuerdo entre el Frente Popular y el equipo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

### Vigilan los compromisos

Ayer el dirigente magisterial, **Marcelino Rodarte**, fue con un grupo de pensionados a las instalaciones del Istssezac para asegurarse que los pagos del aguinaldo llegaran como se había acordado. Y así fue, pues se percataron que ya iban cayendo los depósitos. Finalmente, el director del instituto, **Paco Martínez**, no resolvió la bronca, se la resolvieron y por eso no se descarta que haya cambios y recortes en el instituto.

### Asuntos familiares

A **Érika Jaramillo** no la despidieron de su puesto de directora del Instituto de la Mujer en Fresnillo. Por motivos familiares, aventó la toalla y le dio las gracias al presidente **Saúl Monreal**. La exfuncionaria está casada con **Javier Soria**, director de Servicios Públicos en Guadalupe, donde viven. Por eso ya estaba

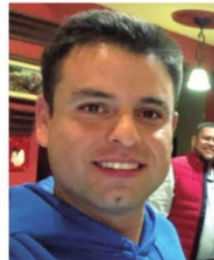
cansada de tener que ir y venir hasta Fresnillo, por lo que meses antes quería renunciar. Pero no lo hizo hasta que recientemente le abrieron las puertas para entrar a la presidencia de Guadalupe. Las transferencias de burócratas entre las presidencias morenistas de Zacatecas, Fresnillo y Guadalupe no han sido raras. En una de esas **El Manix Rodríguez**, exsecretario de Gobierno en la capital, pudiera reaparecer en Guadalupe.

### Pendientes

Habrán cuestiones pendientes de solventar en diferentes secretarías del gobierno estatal. La ASE aplicó una auditoría externa a la obra de la carretera en Jerez para la comunidad El Cargadero, de la que **Jorge Luis Pedroza**, secretario de Obras Públicas, tendrá que rendir cuentas; también se dice hay cuestiones administrativas en revisión como algunas compensaciones de **René Pérez**, director de Parques Industriales, y el otorgamiento de plazas, presuntamente de forma irregular, en la Secretaría de Salud, que maneja **Gilberto Breña**.

### Jalisco y Zacatecas

Por parte del estado, es **Miguel Varela**, presidente de Tlaltenango, quien está promoviendo una asociación interstatal de alcaldes, por la colindancia de municipios de Jalisco con los de la región de los Cañones. **Jorge Arellano**, presidente de Colotlán, Jalisco, es el quien está organizando a los ediles de la entidad vecina a fin de que se atiendan temas como el de infraestructura carretera entre los dos estados, pero una misma región.



MIGUEL VARELA, alcalde de Tlaltenango.

### Runrunazos

En el PAN advierten que el diputado federal, **Chabelo Trejo**, sigue indignado con su pupilo **Leonel Cordero**, recién nombrado director del CECYTEZ. El cacique panista no perdonó la ambición de Leonel para competirle a **Noemí Luna** la dirigencia estatal, que a fin de cuentas retuvo. El martes, el subsecretario de Educación, **Ubaldo Ávila**, presentó a Cordero en el CECYTEZ, donde dos de sus colaboradores: **Juan García**, director de Planeación del colegio, y la subdirectora **Clara Luévano**, ya intentan quedar bien con el improductivo funcionario. \*\*\* El diputado local, **Luis Esparza**, fue operado. Su salud es estable y le deseamos pronta recuperación. \*\*\* El rector de la UAZ, **Antonio Guzmán**, volvió a hacer un ofrecimiento para apaciguar a **Pedro Martínez Arteaga** y los del SPAUAZ, pero insiste en que el aumento salarial autorizado es del 3.4% y no del 15% que le exigen los del sindicato de profesores.



# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://www.instagram.com/luismedinalizalde)

## Barbarie judicial y negligencia legislativa

Un hecho político muy sacudidor es la resolución judicial que dispone el embargo de bienes del académico **Sergio Aguayo** en caso de no pagar voluntariamente 10 millones de pesos al exgobernador de Coahuila **Humberto Moreira** por concepto de daño moral.

La historia empezó en 2015, cuando el prestigiado columnista publicó un texto consignando "el hedor a corrupción" que se desprendía de la detención en España del político norteamericano de nepotismo victorioso, pues logró imponer a su hermano Rubén como Gobernador sin mucha resistencia.

Vivimos, en materia de libertad de prensa en el peor de los mundos posibles que solo se explica por la incapacidad legislativa de dar un marco jurídico que ofrezca garantías a todos, es decir, a los periodistas y a los ciudadanos, al poder y a sus críticos, de otro modo seguimos en ese piso tan resbaladizo en el cual se producen injusticias atroces como es el caso de **Sergio Aguayo**, investigador del Colegio de México, con los efectos intimidatorios inherentes.

La prensa mexicana está plagada de fabricantes de mitos al estilo **Goebels**, el ministro de propaganda de **Hitler** que sostenía que una mentira repetida una y otra vez se convertía en verdad, en Zacatecas tenemos abundantes ejemplos dónde sistemáticamente se adorna de cualidades y de méritos inexistentes a figuras públicas con poder adquisitivo y moral flexible que aprovechan la precariedad salarial, la incertidumbre laboral y el gusto por las "entradas" de algunos trabajadores de los medios formales e informales para en vez de debate democrático con sus adversarios reales o imaginarios, demeritarlos sistemáticamente.

Cierto que las calumnias orquestadas han sido el modo de vivir de muchos practicantes de géneros periodísticos y que las víctimas están en su pleno derecho de recurrir a tribunales para reivindicar su nombre, siempre he considerado indigno el espectáculo del político zalamero del político pequeño que busca simpatía de un periodista dándole por su lado como si este fuera retrasado mental y no se diera cuenta.

### El costo social de la censura

Pero también es cierto que muchos periodistas con ética profesional y aptitud investigadora padecen bloqueos, discriminación laboral, censura hasta en el medio en que trabaja y represalias del poder público, así hemos vivido los mexicanos más de un siglo desde que el periodismo industrial desplazó al periodismo ideológico, ocasionando que nos enteremos de lo sucedido mucho tiempo después, muchas veces cuando ya nada se puede hacer, esa ejercicio periodístico fue aliado, con su bloqueo informativo, de más de medio siglo de abusos sexuales padecidos por los niños en colegios privados, de corrupciones gigantescas como las que salen a la luz con la desaparición del Seguro Popular y de muchas historias pendientes de aparecer.

La gente que de buena fe critica que el Presidente **López Obrador** invoque lo sucedido en el pasado debe entender que en cualquier parte del mundo y respecto a cualquier realidad presente, la misma no se entiende sin conocer los antecedentes, el pasado es fuente infaltable para la comprensión del presente pero en México existe una razón que se añade a lo anterior, en México nos enteramos de lo que pasó en un sexenio hasta que ya se acabó, esa tardanza informativa se repite estado por estado, municipio por municipio.

Hay un hecho reciente que enchina el cuerpo si lo analizamos desde la perspectiva de la eficacia de la prensa, en Allende, Coahuila, un testigo

protegido salvó el pellejo revelando lo que sabía del cártel al que perteneció ante tribunales gringos, sus enojados compañeros se vengaron mediante una salvajada, quemaron el pueblo del delator, mataron a 300 residentes, la mayor parte familiares, incendiaron inmuebles y dejaron un panorama solo semejante a los pueblos arrasados en la Guerra de Vietnam, y para vergüenza de México, habiendo sucedido en 2012, el crimen nunca se conoció hasta 2015, los periodistas nunca se enteraron y las autoridades nunca lo dieron a conocer, este es nuestro México.

### Se están tardando

El trance de **Sergio Aguayo** debe tomarse como detonante para poner orden en materia de libertades de prensa y expresión, los vacíos legislativos dejan el campo libre al más influyente cuando entra en pugna con el periodismo crítico pues el poder judicial sigue dando unas de cal y otras de arena en materia de probidad jurisdiccional, por eso no me explico la desatención legislativa a la reforma en materia de medios de comunicación que esperaríamos de la #Cuarta Transformación que cuenta con mayoría en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Lo reforma deseable debe ofrecer garantías para todos, para los que ejercen la crítica y para quienes en su vida pública están expuestos a la misma.

Lamentablemente no veo el tema incluido en ninguna agenda legislativa de fracción parlamentaria.



# ¿Por qué es popular AMLO?

Eduardo Ruiz-Healy\* 

**L**os diarios 'Reforma' y 'El Financiero' no se caracterizan por ser partidarios de la 4T. Es más, son bastante críticos del presidente Andrés Manuel López Obrador y de su gobierno.

El mismo AMLO no esconde la antipatía que siente hacia estos dos medios y en muchas de sus conferencias de prensa la ha manifestado.

Sin embargo, pese a la animadversión mutua que existe entre esos dos medios y el presidente, las encuestas más recientes hechas por los primeros señalan que el segundo goza de una gran popularidad.

La encuesta realizada por Grupo Reforma en noviembre de 2019 indicó que 68% de los mexicanos aprobaban la forma

en que el presidente estaba haciendo su trabajo.

La encuesta realizada por Alejandro Moreno para El Financiero en diciembre de 2019 a 800 adultos mostró que 72% de los mexicanos aprobaban su trabajo.

Para los críticos del presidente, estos resultados son inaceptables y no se detienen un instante para analizar las razones de su popularidad. Pareciera que viven en otro país o, como lo anotó The Economist Intelligence Unit para explicar la regresión o estancamiento de la democracia en tantos países al presentar sus resultados del Índice de Percepción de la Corrupción 2019: existe "una brecha cada vez mayor entre las élites políticas y los partidos, por un lado, y los electorados nacionales, por el otro". Yo añadiría que

esa brecha cada vez mayor existe entre las élites económicas y sociales, por un lado, y las clases medias bajas y bajas, por el otro.

Es un hecho que quienes pertenecen a esas élites no sufren por las carencias que caracterizan la vida cotidiana de los pobres o casi pobres y, por lo tanto, no entienden cómo una decisión del presidente López Obrador lo hace más popular entre los que viven precariamente.

Un ejemplo es la decisión de haber impulsado el aumento al salario mínimo.

Hasta diciembre de 2018, 8.7 millones de mexicanos ganaban un salario mínimo de 2 mil 650.80 pesos al mes, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI difundida en agosto de ese año.

Ese mismo mes, el nuevo gobierno de AMLO anunció que, en acuerdo con empresarios y sindicatos, el 1 de enero de 2019 el mínimo aumentaría un 16.21% para quedar en 3 mil 80.40 pesos mensuales.

Y en diciembre pasado, otra vez después de acordarlo con empresarios y sindicatos, el gobierno anunció un aumento del 20%; 3 mil 696.60 pesos al mes, a partir del 1 de enero de este año.

Lo anterior significa que, en dos años, el mínimo que ganan unos nueve millones de mexicanos asalariados aumentó 39.45%, lo que se traduce en una verdadera mejora en la calidad de vida de estas personas.

Baste un ejemplo para afirmar lo anterior.

Hace unos días, la plataforma de compras picodi.com publicó un estudio que realizó en 54 países que indica que en México los gastos en la canasta básica de alimentos representa el 44.7% del sueldo mínimo neto de 2020, mientras que la misma canasta de productos constituía el 50.4% del salario mínimo de 2019.

Gracias a estos aumentos, quienes ganan el mínimo tienen un poco más de dinero para adquirir otros bienes y servicios y, naturalmente, se lo agradecen a Andrés Manuel.

Quienes no se explican el porqué de la popularidad de AMLO harían bien en salir de su privilegiada burbuja de vez en cuando.

\*Instagram: ruizhealy

## LXIII LEGISLATURA // POR WUISHO



# ¿Por qué no creció la economía?

Luis Pazos\* 

El Producto Interno Bruto o PIB nos permite conocer la cantidad de bienes y servicios creados en un país en determinado período. Esa creación de riqueza es la base del progreso y de la mejora del nivel de vida de la mayoría. Si no crece el PIB, disminuye en promedio la cantidad disponible de bienes y servicios por persona, llamado ingreso por habitante o PIB per cápita. La sociedad en general se empobrece. Durante el sexenio de Peña Nieto el PIB por habitante cayó en un 10% y con Calderón creció en un 16%, a pesar de la recesión mundial del 2008, que repercutió en un crecimiento negativo en México de menos 5.3% en 2009.

En 2019, después de 10 años, México vuelve a dejar de crecer, ¿por causas externas o internas del gobierno

anterior o del actual?

En 2008 la economía de Estados Unidos no creció, cayó en menos 0.1%, factor determinante de la caída de la economía de México en 2009, pero en 2019 es otra historia. La economía de EUA creció en 2.9% en 2018 y se estima alrededor del 2% en 2019, año en que la mayor creación de empleos a mexicanos en EUA se tradujo en remesas récord de dólares a México, lo que apuntaló el tipo de cambio, evitó el alza del dólar e indirectamente de los precios.

Las causas de la ausencia de crecimiento en México en 2019 fueron internas y, por lo tanto, las soluciones son internas.

En 2018, último año de Peña Nieto, la economía creció un 2%, la mitad del crecimiento de la economía que recibió en 2012. Aunque López Obrador heredó una economía en crecimiento, la

deuda y el déficit heredados estaban prendidos con alfileres.

Los secretarios de Hacienda de López Obrador evitaron transitoriamente el agravamiento del déficit y la deuda en 2019, pero las acciones y declaraciones del Presidente, como la cancelación del aeropuerto de Texcoco, que violó contratos y el Estado de Derecho, y la reversión de hecho de la reforma energética, crearon expectativas negativas e incertidumbre que frenaron la inversión, principal detonadora del crecimiento.

En 2019 la desconfianza por acciones, gastos innecesarios y declaraciones del Presidente, fueron la principal causa de la ausencia de crecimiento. Si continúa el mismo estilo de gobernar en 2020, continuará el nulo bajo crecimiento.

\*Twitter: @luispazos1

# Mujeres en la iglesia

Rosa Esther Beltrán Enríquez\* 

La discriminación de las mujeres en algunas iglesias es un hecho conocido y vivido por los creyentes del mundo. Pero desde las últimas décadas del siglo 20, despacio pero sin pausa, las propias mujeres se han encargado de dar vuelta a la hoja, ¿no más? Cuando se inició el cristianismo las mujeres participaban activamente en las reuniones comunitarias, tenían un liderazgo, lo cual cambió cuando la iglesia se institucionalizó y el cristianismo pasó a ser la religión oficial, sus dirigentes se convirtieron en sacerdotes, entonces los laicos y las mujeres fueron excluidos de las jerarquías.

El asunto viene al caso porque la milenaria discriminación religiosa femenina lentamente está dando un giro gracias a las decisiones de empoderamiento de las mujeres por parte del Papa Francisco, quien por primera vez nombró a una mujer como subsecretaria de Estado.

La Dra. Francesca Di

Giovanni se encargará de las relaciones de la Santa Sede con las instituciones intergubernamentales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o la Unión Europea (UE), estas son organizaciones fundamentales ya que sancionan las decisiones políticas de los Estados de las que deriva el bienestar común en el mundo, pero según la propia ahora subsecretaria, nunca hubiera pensado ser elegida para el cargo.

Francesca nació en Palermo, Italia, tiene 66 años, es abogada y ha laborado durante 3 décadas en la Santa Sede, en áreas relacionadas con migrantes y refugiados, derecho internacional humanitario, y privado, comunicaciones, situación de la mujer, propiedad intelectual y turismo, por lo que su experiencia en el área es amplia y además de mujer es laica y podría incluso tener autoridad sobre los obispos.

El Papa Francisco tomó una decisión innovadora y expresó que, la mujer es donante y

mediadora de paz y debe ser completamente involucrada en los procesos de toma de decisiones.

La noticia del nombramiento de Di Giovanni tuvo resonancia mundial en los medios de comunicación. El diario Osservatore Romano denunciaba que, entre las casi 950 mujeres que trabajan en el Vaticano, muy pocas ocupan puestos de responsabilidad y de alto nivel de gestión y aún ahí, las mujeres son vistas, por la mayoría de los hombres, aunque también por otras mujeres, como personas de menor valor intelectual y profesional, siempre disponibles para el servicio, siempre dóciles a los altos mandos, lo cual es humillante.

Hay que "romper el muro de desigualdad entre mujeres y hombres en la Iglesia y desarrollar el concepto de reciprocidad para superar la subordinación", opinaron trabajadoras de la Asociación de Mujeres del Vaticano.

\*Centro de Colaboraciones Solidarias

# La necia realidad

Marcelo Torres Cofiño\*

Como es usual en estas fechas, Transparencia Internacional presentó su estudio sobre Percepción de la Corrupción en el mundo. Los resultados siguen siendo tristes para México, pues a pesar de que se mejoró durante 2019 un punto con respecto a la edición anterior, seguimos estando en la parte media-baja de la tabla ocupando el lugar 130 de 180. Somos, de acuerdo con la percepción de los ciudadanos, la nación más corrupta entre los países miembros de la OCDE.

El diagnóstico ofrecido por Transparencia Internacional, de entrada, sirve para derribar una muy frecuente justificación que se utiliza desde el gobierno federal para, por ejemplo, explicar la razón por la que se emplea la adjudicación directa como mecanismo predilecto para la contratación de obras públicas y demás adquisiciones: "ya no hay autoridades corruptas".

De acuerdo con la percepción ciudadana sí que las hay.

Ante esa realidad el gobierno federal, junto con las autoridades estatales y municipales, debe mostrar una mayor voluntad política para apegarse a lo que dicta la Ley y a las recomendaciones de las

Organizaciones de la Sociedad Civil. Es necesario que se establezcan metas puntuales tendientes a disminuir a su mínima expresión ese mecanismo de compras.

Pero, además, el gobierno federal debe dejar de obstaculizar los esfuerzos del Sistema Nacional Anticorrupción. No fue un capricho su creación, sino que obedeció a una necesidad. ¡Qué bueno que se frenó la caída en picada que se había presentado en las ediciones anteriores! Pero, al mismo tiempo; ¡Qué lamentable que como consecuencia de pacto del PRIMOR a los grandes corruptos del sexenio pasado no se les toque ni con el pétalo, ya no de una denuncia, de una mención siquiera!

Pero, más allá de la impunidad de la que gozan Peña Nieto y los suyos, así como en el pasado se aceptó el resultado ofrecido por Transparencia Internacional y se utilizó para fustigar a los gobiernos en turno, así ahora debe reconocerse que el "ejemplo", si lo hay, no alcanza. Y que repetir hasta el cansancio que ya no hay corrupción, no modifica la necia realidad.

\*Centro de Colaboraciones Solidarias

## LAS VACACIONES // POR LEÓN







## Buena Calificación

Por Silvia Montes Montañez



### Confianza ciudadana

**MÁS ALLÁ** de un dato frío que el Secretario de Finanzas, Jorge Miranda Castro, humaniza con un reconocimiento público (que comparto plenamente), el hecho de que 190 mil zacatecanos hayan acudido este mes de enero a pagar impuestos tiene lecturas importantes.

**LA PRIMERA** que yo resaltaría es la confianza de la ciudadanía en las autoridades, porque de no ser así, la cuestión impositiva sería motivo de protesta, resistencia y hasta amparos que mostrarían a una sociedad irritada y muy inconforme.

**LA SEGUNDA** corresponde a un alto sentido de responsabilidad de los zacatecanos que siempre hacen honor al escudo de armas del estado consignando con todo acierto, la nobleza y la lealtad de nuestra gente que asume la importancia de cumplir con sus obligaciones.

**DE ACUERDO** con la información de Miranda Castro que también genera empatía con las personas por su trato y su grado de confiabilidad, de los 528 mil vehículos registrados en el padrón estatal, el 36 por ciento de los contribuyentes no solo cumplió con sus obligaciones, sino que aprovechó el máximo los beneficios del Decreto Gubernativo que contempla la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2020.

**ESTO** significa que la tesorería del estado ha recaudado, en los primeros 25 días de este año, un promedio de 300 millones de pesos en derechos en control vehicular, lo que constituye un 12 por ciento más que en el mismo periodo pero del año pasado.

**EL DATO** es relevante porque los tiempos son de grandes retos en el tema financiero y

sin embargo los zacatecanos son capaces de superarlos y anteponer la necesidad de cumplir y aprovechar el tiempo más favorable.

**COMO** el Secretario Miranda, yo también exhorto a quienes no han cumplido con esta responsabilidad ciudadana, a que lo hagan durante los próximos dos meses y aprovechen beneficios de hasta de un 55 por ciento de descuento en el pago de control vehicular si la unidad es anterior al año 2010.

**RECUERDEN** que también se ofrece el 75 por ciento de descuento en tenencia si el adeudo es de 2015 o anterior; 25 por ciento en adquisición de licencia de manejo; 40 por ciento en cambio de propietario; 30 por ciento en multas de tránsito y 30 por ciento en expedición de placas.

**ES INTERESANTE** comentar que para atender al intenso flujo de contribuyentes que en total reportan hasta ahora 182 mil movimientos, las 64 oficinas recaudadoras del estado estuvieron abiertas los fines de semana para ofrecer un mejor servicio a los contribuyentes zacatecanos.

**EN TODO CASO**, gracias a los beneficios del Decreto contemplado en la Ley de Ingresos 2020, la Secretaría de Finanzas ha registrado hasta ahora un total de 6 mil 810 altas de vehículos.

**TODO** se traduce en un incremento en la *buena calificación crediticia* para el estado por parte de la encuestadora Fitch Ratings, lo que posiciona al Gobierno de Alejandro Tello como una administración con perspectiva positiva. Esto es bueno.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**



Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

**“Extrañan... La Estela de Luz. Los sobornos del narco. La barda de la refinera. Traficar con las medicinas. El huachicolé. Los altos sueldos. La prensa millonaria. Los aumentos a la gasolina. Al expresidente narco. Al expresidente pelele. A García Luna. ¿No extrañan también al Chapo?”: Bibi Montero.**

**CHALCHIHUITES, ZAC.** Miércoles 29 de enero de 2020.- Rezo, suplico, ruego, imploro, pido a la milagrosa Santa Martina de Roma y al milagroso San Adelelmo de Burgos me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz prometida; promesa firmada mediante un contrato con Zacatecas por Don Alejandro Tello hace más de tres años, cuando era candidato a gobernador del estado, y que sigue sin cumplirse.

**QUE LOS** Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado piensen en lo que sufren sus inocentes familias y rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir, sus letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

**Y QUE MAÑANA** Jueves (hoy) sea un lindo día lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes sus familiares y amigos leales. Amén.

**El Alejandro Tello Sigue Cuesta Abajo en su Rodada**

**HACE UNAS** horas, mientras yo estaba leyendo en nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** la tremenda bronca que tiene el Alejandro Tello Cristerna con más de 2 mil 200 jubilados y pensionados del Issstezac, mi esposo cantaba bajo la regadera el tango Cuesta Abajo: “Si fui flojo si fui ciego... ahora cuesta abajo en mi rodada...”, y la verdad me compadecí de su Góber Precioso, porque es cierto: su administración va “cuesta abajo”, y su imagen por los suelos.

**-PUES NO** sólo usted, doña Petra, lo dice, sino también el secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, don Jorge Miranda Castro, aunque no con esas palabras, óigalo usted:

**“ESTAMOS** sumamente preocupados por lo que pasa en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issstezac). Así como tomamos una serie de decisiones dolorosas, de ‘desgaste político para el gobernador’, también eso

**Mi Jardín de Flores**

**Issstezac, Desgaste Político Para el Gobernador: Miranda**

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



Francisco Javier Martínez Muñoz



Víctor Manuel Rentería López



Marcelino Hernández Rodarte

instituto debió tomar medidas desde octubre de 2016”.

**Y FUERON** semanas después de que el Víctor Manuel Rentería López fue removido de la dirección del Issstezac, para imponerlo en la Jiapaz el 13 de septiembre de 2016; pero lo que yo no me explico es ¿por qué quitó de ahí al Víctor Rentería si todos los enterados decían que el de Guadalupe estaba haciendo ahí un buen trabajo, desde que el entonces gobernador Miguel Alonso Reyes “El Rorro” lo hizo director el 7 de junio de 2013?

**LO QUE** quiere decir, doña Petra, que esa decisión no fue acertada, porque desde entonces el Issstezac, a cargo del señor licenciado don Francisco Javier Martínez Muñoz, comenzó a dar tumbos, no obstante “las medidas tomadas”, como lo reconoce el propio señor Miranda quien ahora asegura que “el tema del Issstezac es muy grave (porque) el año pasado al cierre se le prestaron 170 millones de pesos del gobierno estatal. Es una situación lamentable”.

**PORQUE** además, esos 170 millones de pesos que Don Alejandro les prestó “tendrán que ser devueltos porque son

está metiendo muy seguido la mano al cajón, aunque también hay quienes afirman que es el Issstezac es la caja chica de Tello y compañía-.

**-PUES LA** situación se le puso muy difícil al Alejandro, porque en las redes sociales nomás no lo bajan de “RaTello”, y ahí tiene un broncón porque los líderes sindicales ya fueron con los diputados a pedirles su apoyo, porque creen que el “Bobernador” les quiere hacer tablas su dinero:

**“EL GOBERNADOR** es responsable, porque él puso al director (Francisco Javier Martínez Muñoz) y no ha dado resultado para administrar los fondos. Los compañeros están desesperados por los pagos que están pendientes. Se está acabando el mes, y los intereses que generan por los pagos, nos los tendrá que pagar el Ejecutivo”, declaró Marcelino Hernández Rodarte a nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, y abundó:

**“ES URGENTE** que se libere el recurso de manera inmediata. Los altos funcionarios siguen sin renunciar a sus privilegios... Si alguien no cumplió, si alguien debe ser castigado, debe ser quien gobierna en Zacatecas, comenzando por la Junta Directiva y los diputados que no previeron esta situación”, advirtió Hernández Rodarte.

**LA COSA** no es sencilla, ¿eh? Si se calientan los ánimos hasta pueden exigir juicio político contra Alejandro Tello-.

**¿AVE MARÍA** Purísima! Y todo por un capricho, ¿verdad?-.

parte de los ingresos que dispone el estado para enfrentar -dijo don Jorge Miranda- los gastos del presupuesto de este año”.

**-O SEA** -toma la palabra don Roberto-: de que los paga, los paga. Pero ahí están los costos que está pagando el pueblo por los caprichos de “El Pinocho de Bernárdez”: si mi amigo Víctor la estaba haciendo bien en el Issstezac, ¿por qué chin... (censurado) lo saca del Issstezac y se lo lleva al Jiapaz?

**LO QUE** sucede que el “Bobernador” le vio cara de bombero a Víctor, porque un año después lo sacó de la Jiapaz y se lo llevó a la Jefatura de Oficina del Gobernador, pero un año y medio después, 17 de junio de 2019, se lo lleva a la Secretaría de Administración, donde está, hasta este momento.

**YO CREO** que si Víctor hubiera continuado en el Issstezac, ahorita el narizón no trajera esa bronca; fue, sin lugar a dudas, una pendejada que confirma que Tello no sabe gobernar: sacó a Víctor de ahí y el huecote que dejó no lo pudo llenar su sucesor Francisco Javier Martínez Muñoz, al que habrá que hacerlo una auditoría a fondo porque hay un insistente rumor de que le

**-PUES NO** sabemos de cuánto es ese capricho del Tello, lo cierto es que en este escándalo financiero ya tomó nota la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), María de la Luz Domínguez Campos, quien declaró a nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** y otros medios de información que está atenta “para darles acompañamiento, asesoría jurídica y, por supuesto, en la protección de derechos humanos de manera específica. Ellos aseveran la retención de una prestación, por lo que habremos de estar solicitando la información de este asunto en concreto.

**“ES IMPORTANTE** destacar que es un grupo de población en situación de vulnerabilidad porque son personas adultas mayores, trabajaron toda su vida y con esta pensión es como sobreviven y requieren que se les brinde en tiempo y forma el pago correspondiente para ser efectivo el cumplimiento de sus derechos”.

**-YALO** decía yo, las mujeres de Zacatecas tienen muchos ovarios y son sensibles a los problemas que afectan a la ciudadanía, bien por la licenciada Domínguez-.

◀ **Viene de la Página 9**

-**TAMPOCO** me la limite, Lucecita es Doctora en Derecho, ha sido regidora, diputada local muy combativa y tiene un futuro promisorio, ¿a poco no les gustaría que en un futuro sea magistrada presidente del Poder Judicial?-.  
 -**CLARO QUE** sí -¿verdad don Roberto?- le daría mucha credibilidad a la impartición de justicia que tanto nos hace falta en Zacatecas-.  
 -**CLARÍN**, corneta, hace falta darle una sacudida al Poder Judicial-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios-.

**¡25 de Octubre no se Olvida!**

**¿DÓNDE ESTÁN**, dónde están?

**HOY MIÉRCOLES 29** de enero de 2020 se cumplen dos años y 96 días de la desaparición forzada de los “empleados” de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso Escareño.

**FUE EL 25** de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios

de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

**EL 30 DE** enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

**P.D.**

**SI DON** Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas “científicas” para dar completa

la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

**OTRA:**

**A COMO** están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

**SEÑOR GOBERNADOR**, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

*Si las Fotos Hablaran Dirían que...*





Sueldos de magistrados, casi, casi como pegarle "al gordo" de la lotería.



## MORENA EN SU LABERINTO

El pasado 26 de enero Morena realizó un congreso extraordinario, a petición de una mayoría de sus consejos estatales. En ese acto, realizado en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, los congresistas votaron por que se cubrieran las plazas vacantes en el Comité Ejecutivo Nacional, entre ellas la presidencia de ese organismo, que desempeñaba Yeidckol Polevnsky, secretaria general desde que el anterior titular, Andrés Manuel López Obrador, actual jefe del Ejecutivo, fue postulado candidato presidencial.

Para ocupar la posición recibió respaldo mayoritario el zacatecano y hasta entonces diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar. En los días previos, Polevnsky había amagado con desconocer el congreso y sus acuerdos, postura en la que persistió después de realizado el encuentro, al punto de anunciar que acudiría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar las decisiones referidas.

Este es el capítulo más reciente de una crisis que tiene un innegable componente de ambiciones personales y de pugnas por el poder y en la que se reflejan además concepciones contrastadas sobre el rumbo de la organización política y su dificultad para desenvolverse en una institucionalidad electoral anterior al prime-

ro de julio de 2018 y diseñada para el régimen neoliberal que resultó derrotado en esa fecha.

Amplios sectores del partido en el gobierno han visto el primero de esos factores tras el empecinamiento de Polevnsky por permanecer en el cargo más allá de lo que marca el estatuto del partido; otros han descalificado desde ese mismo ángulo la pretensión de Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional, de contender por la presidencia nacional. Un reclamo generalizado entre la militancia ha sido la necesidad de recuperar el sentido original de partido-movimiento y abandonar el derrotero meramente electoralista al que ha sido llevada la organización.

Poco se ha reflexionado, sin embargo, sobre el vaciamiento de dirigentes y cuadros que sufrió Morena como paradójico resultado de su aplastante victoria electoral del año antepasado, sobre la presión de grandes segmentos de la clase política tradicional que buscan incorporarse o que se han adherido al instituto político, no por su propuesta de nación, sino porque es visto, en la vieja lógica, como una vía de acceso a puestos públicos, influencia, poder y dinero.

Debe señalarse, por otra parte, que la visión de partido-movimiento choca frontalmente con una institucionalidad electoral diseñada, no para auspiciar, sino para minimizar las diferencias

ideológicas y programáticas entre y dentro de las formaciones políticas, unirlas al arbitraje de órganos del Estado, como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el propio TEPJF, y convertirlas en entidades administrativas a las que se les otorgan recursos tan cuantiosos como injustificados.

Al propio Morena, por ejemplo, el INE le había asignado para este año más de mil 717 millones de pesos, cantidad que fue reducida en 75 por ciento por el propio partido, cuya representación legislativa no logró el acuerdo de las otras fuerzas políticas para disminuir, por ley, las ofensivas prerrogativas económicas de que disponen.

La perspectiva crítica de Morena es preocupante no sólo para los integrantes de esa formación sino para el país en su conjunto porque actualmente es el partido gobernante y pese al insistente posicionamiento presidencial de tomar distancia del instituto político, parece probable que las pugnas partidistas acaben por contaminar, en alguna medida, el quehacer del aparato gubernamental.

Cabe esperar que la crisis partidista se pueda resolver en apego a los documentos básicos de la organización, a la legalidad nacional y, sobre todo, a los principios fundacionales que enarbola.



## Gobernanza Universitaria

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ\*

**S**ervir a la Universidad Autónoma de Zacatecas constituye una gran responsabilidad, pues no solo se presta un servicio profesional ya sea como maestro, como trabajador o un cumplimiento académico como alumno, es además, el reflejo de un compromiso intergeneracional que implica dejar una herencia institucional apta para enfrentar retos futuros a manera de complejidades que de no atenderse adecuadamente, pueden poner en entredicho el presente y el futuro de miles de jóvenes que aspiran a una educación de calidad que les brinde las herramientas necesarias para incorporarse positivamente a nuestra sociedad. De tal manera que una educación de excelencia redundará en profesionistas virtuosos que resuelvan problemas de salud, pobreza, marginación, seguridad, gobierno y justicia. La UAZ debe cumplir con los propósitos existenciales descritos por su Ley Orgánica en su Artículo 6º y que se traducen en impartir educación que prepare al estudiante para la eficacia de sus servicios a la sociedad; organizar, realizar y fomentar la investigación científica, humanística y tecnológica, además de coadyuvar a que se erradique la marginación y la desigualdad social. En mi opinión, una alternativa que puede contribuir a consolidar las tareas antes descritas, es la gobernanza, misma que de acuerdo con Raziel Husata Garay, es una palabra que deriva etimológicamente del verbo griego *kubernán* que significa pilotar y que el primero en utilizar el citado término, fue Platón cuya pretensión era establecer el hecho de cómo se gobiernan los hombres. La mencionada palabra se ha reproducido en latín como *gubernantia*, en castellano antiguo como *governança*, en francés como *gouvernance* etc. En este contexto, Husata Garay considera importante distinguir entre Gobernación, Gobernabilidad y Gobernanza, así, el primer concepto se refiere a la acción de gobernar, el segundo se refiere a la capacidad del sistema político para responder a las aspiraciones colectivas y ejecutar políticas públicas y, finalmente, gobernanza puede delimitarse para identificar un nuevo estilo de gobierno que implica una mayor interacción entre el estado y los actores no estatales al interior de redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado. Una vez establecido lo anterior, debemos aclarar que la universidad pública no está ajena a adoptar criterios de gobernanza, pues sin duda, las grandes barreras que enfrenta, amerita de novedosos esquemas y modelos de participación más efectiva ya que como lo señala Francisco Ganga Contreras, las universidades como organizaciones complejas, deben determinar sus fines, objetivos y metas con nitidez, incluyendo criterios de pertenencia, entornos relevantes y los medios con que procesan sus riesgos e incertidumbres. Para Ganga Contreras, las universidades son entidades altamente reguladas que funcionan sobre esquemas burocráticos de administración, condición que puede frenar el desempeño de las organizaciones o transformarlas en un escenario de largos vacíos tratándose de toma de decisiones. En este orden de ideas, Armenio Pérez Martínez establece que el éxito de cualquier proyecto universitario es concordar en construir, habitar y pensar y, ello, obliga a aquellos que la dirigen en sus diferentes planos a meditar, situación particularmente difícil en nuestra Era. De tal suerte, se debe gobernar pensando y no solo calculando por lo que la gobernanza universitaria se integra de componentes externos e internos, los primeros comprenden a los órganos del estado, gobierno, sociedad civil, empresarios, organizaciones de profesionistas y demás asociaciones. Por lo que respecta a los componentes internos, Pérez Martínez señala que cohabitan dentro de las propias corporaciones académicas (docentes e investigadores, estudiantes, trabajadores administrativos y técnicos); además de los distintos tipos de instituciones que integran el sistema (universidades docentes, complejas, semi-complejas y unidades funcionales, facultades, institutos, departamentos, carreras, centros, laboratorios, etc.), y de las formas de gobierno, liderazgos, estructuras y procedimientos, políticas organizacionales (académicas e institucionales), planes estratégicos así como procesos decisionales. En este concierto de ideas, a la UAZ le hace falta un modelo de gobernanza universitaria en el que converjan todas las fuerzas institucionales junto a todos los involucrados con la Universidad, ya que todos, tenemos la tarea de cuidar este patrimonio académico y preservarlo para las presentes y futuras generaciones de zacatecanos. No podemos predestinar a pocas voluntades, el futuro de nuestra Alma Mater ni dejar la solución de sus múltiples retos a pocas inteligencias siendo que somos muchas. Más allá de las autoridades universitarias ya conocidas, el asunto de la UAZ es un asunto de todos, todas las voces, todos los actores, verlo de esta manera, garantizaría la legitimidad en el actuar y se promovería la solidaridad con la institución, sin la cual, no se podrá transitar a una Universidad sólida y de vanguardia. ■

\*Integrante del Consejo Mundial para la Defensa de los Derechos Humanos y Secretario General del Consejo Zacatecano de Protección al Ambiente [consejomundialdhumanosmx@gmail.com](mailto:consejomundialdhumanosmx@gmail.com) [proteccionambientezacatecas@gmail.com](mailto:proteccionambientezacatecas@gmail.com)

## El Mirador de Heródoto

# El himno universitario y el espíritu identitario de Manuel Cervantes Mascorro

Los símbolos que identifican a nivel local, nacional y mundial a la Universidad Autónoma de Zacatecas son el himno, escudo, bandera y lema, sirven de vínculo para todos sus integrantes, constituyen parte de su patrimonio intangible promotor de identidad y son motivo de orgullo institucional.

El Mirador de Heródoto, décimo aniversario de la creación del himno institucional (septiembre, 2016).

UZIEL GUTIÉRREZ DE LA ISLA\*

**E**l término *himno*, definido desde el diccionario de las raíces grecolatinas, es una palabra que procede del latín *"hymnus"* (a su vez derivado del griego *"hymnos"*), su uso tiene varias implicaciones que van desde ser considerado una obra poética dedicada a alabar a determinados héroes o divinidades, hasta para glorificar o festejar un determinado acontecimiento, como una victoria militar. En lo personal, prefiero el concepto más coloquial que lo define como una composición literaria musical que identifica a un país, municipalidad o una institución, un elemento identitario para dignificar a una colectividad.

Con respecto a los elementos emblemáticos de nuestra institución, el Estatuto General de la UAZ, en su artículo cuatro, señala: "La Universidad contará con un himno, un escudo y un lema oficial, mismos que aprobará y reglamentará el Consejo Universitario, y que deberán registrarse ante las instancias correspondientes. En cuanto al escudo y lema, su uso será obligatorio en toda la documentación oficial". Ese era el espíritu de la administración en septiembre de 2004, rumbo a la conmemoración del 175 aniversario de fundación de nuestra máxima casa de estudios en el 2007 y, con ello, se dio paso a las actividades para generar los materiales mencionados, generadores de identidad.

En el caso concreto de nuestro himno, en septiembre de 2005, en el intervalo del rectorado de Alfredo Femat Bañuelos, bajo la coordinación de Carlos Ulises Girón Sifuentes se emitió la convocatoria para su creación. El ganador del certamen en cuanto a composición de la letra fue el docente universitario Pablo Parga Parga, victoria que se dio a conocer en el foyer del Teatro Calderón durante una ceremonia el 23 de mayo de 2006; hubo un póster conmemorativo que el autor firmó para los interesados en el resguardo de la memoria histórica y para cada una de las unidades académicas. Aún podemos encontrar en algunas oficinas universitarias cuadros que muestran y resguardan el histórico documento.

La composición de la música, basada en la letra ya existente, correspondió al músico, compositor y arreglista Manuel Cervantes Mascorro, de amplia trayectoria profesional. La presentación oficial del himno a la UAZ fue el 6 de septiembre de ese mismo 2006: un coro de universitarios lo interpretó magníficamente bajo la dirección de Alfonso Vázquez Sosa.

A dos años del deceso de Manuel Cervantes Mascorro, a manera de homenaje póstumo y reconocimiento por su trayectoria, conviene rescatar parte de su vida como músico, pero también en forma distintiva por su carácter afable y gran amor a Zacatecas y a nuestra Universidad.

El autor de la música del himno de nuestra UAZ nació el 26 de diciembre de 1955 en la ciudad de Zacatecas, y desde muy pequeño mostró sus cualidades y gusto por la música, sin duda fue alguna herencia de su padre Manuel Cervantes Mares, quien era un músico reconocido en el ambiente artístico local. En su adolescencia el estimado "Merques", como le llamaban sus amigos, formó parte de la Banda de Música del Estado, que entonces se encontraba bajo la dirección del maestro Juan Pablo García Maldonado. Sediento de aprendizaje, el joven se trasladó a la Ciudad de México, donde adquirió experiencia y amplió sus horizontes como profesional de la música.

En las oportunidades de regreso a Zacatecas, trabajó, entre otros, con Luis Félix Serrano y fundó un ensamble propio, La Séptima Galaxia, que amenizaba eventos de la juventud zacatecana de los 70.

En 2005, al maestro Cervantes Mascorro correspondió musicalizar el himno de nuestra institución, escrito por Pablo Parga Parga, acción que le unió más a la Universidad y generó un vínculo a través de la Unidad Académica de la Escuela de Música, donde concretó varios proyectos musicales, incluso a los docentes y alumnos los invitaba a colaborar en lo que estuviera trabajando.

La grandeza de Cervantes Mascorro como compositor se ve reflejada en sus obras como la "Marcha Villa de Guadalupe, Zacatecas" y el pasodoble "Monosabio", entre otras. Falleció el 30 de enero de 2018.

El 7 de febrero de 2018 el zacatecano fue recordado en un homenaje póstumo organizado por la comunidad artística de Zacatecas con el apoyo de la UAZ y el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde en el Teatro Fernando Calderón. En febrero de 2019, conmemorando un año de su desaparición física, la Crónica Universitaria, a través de Verónica Dávila Navarro y Antonio Sigala, realizaron un conversatorio con alumnos de la Unidad Académica Preparatoria plantel Zacatecas, en el que compartieron vivencias y experiencias con Cervantes Mascorro; en septiembre del mismo año, el patronato de la Feria Nacional de Zacatecas dirigido por Benjamín Medrano y la Unidad Académica de Música de la ahora BUAZ, le rindieron un homenaje por medio de un concierto de cantantes con quienes Manuel trabajó haciendo los arreglos musicales de sus interpretaciones. Manuel Cervantes Mascorro, te recordamos con gratitud como un orgullo universitario.

Así se observa el mundo desde el Mirador de Heródoto. ■

\*Cronista de la UAZ [uzielgi@hotmail.com](mailto:uzielgi@hotmail.com)



**S**ea vendido o por medio de una rifa, AMLO está dispuesto a cumplir su promesa de campaña de vender el avión presidencial a como dé lugar, de la forma que sea y como sea; tanto es así que esta semana salió el probable diseño del boleto de la mega rifa. La intención del Presidente de deshacerse del avión presidencial por medio de una rifa ha causado una ola de opiniones de todo tipo; causó el enojo de la oposición, la burla de la clase política tradicional; la crítica destructiva de quienes no comprenden la nueva forma de hacer política y causó también el asombro y la simpatía de gran parte de la ciudadanía. Para algunos, la mega rifa es una historia sacada de la película "Las locuras del emperador"; para otros, se trata de justicia social; para algunos otros, es solo un tema mediático; y para otros más, es el tema perfecto para hacer memes; en fin, según con la información que se cuente, el concepto que se tenga de la política o los intereses que existan cada persona fija su postura y emite su opinión respecto; en lo que si podemos coincidir todos, porque se nota a simple vista, es en que un avión tan lujoso no corresponde a un pueblo con más de 60 millones de pobres.

"Había una vez unos gobernantes que actuaban como faraones"... fueron las palabras que utilizó el Presidente Andrés Manuel López Obrador ésta semana en su discurso de la mañana del martes cuando dio a conocer el diseño del "cachito" de la famosa rifa del avión presidencial. Estas palabras nos introducen perfectamente al contexto que se vivía en México cuando tan lujoso avión fue comprado. Nuestro país vivió por más de 30 años bajo un régimen político neoliberal a la mexicana (como diría Taibo II); era un régimen político donde era totalmente normal que el que llegara a ocupar un cargo

## Se va porque se va

JORGE ADÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

en el gobierno (y no se diga en el gobierno federal) se enriquecía prácticamente de la noche a la mañana; ser político de ese régimen neoliberal era sinónimo de lujos, impunidad, derroche y privilegios; el modo de vida de los políticos mexicanos de molde neoliberal motivo a Carlos Hank Gonzales a decir la frase "un político pobre, es un pobre político". Mientras en el régimen neoliberal las riquezas del pueblo y de la nación se repartían entre políticos y empresarios, a la gente se le abandonaba prácticamente a su suerte; se le destinaba al pueblo lo poco que quedaba después de satisfacer los derroches de la clase gobernante; durante ese régimen los políticos hicieron fracasar al sistema de salud, al sistema de justicia, al propio sistema político. Solamente bajo la influencia de ese régimen neoliberal se puede comprender la compra de un avión presidencial de características únicas en el mundo; pues siendo México un país en donde gran parte de la población vive en pobreza extrema, se prefirió gastar miles de millones de pesos en un avión para uso del Presidente de la República.

Para La Cuarta Transformación, el avión presidencial se ha convertido en un símbolo

de la corrupción y el derroche que caracterizaba al régimen neoliberal; por eso es tan importante deshacerse del avión ya sea vendido o rifado; con esta acción, aparte de recuperar el dinero mal gastado, se manda un mensaje más de que la política del despilfarro ya terminó. La idea de vender la tan mencionada y lujosa aeronave, nunca ha sido bien vista por los políticos y los partidos moldeados por el régimen neoliberal, no porque no puedan ver la diferencia que hay entre la forma de vida de millones de mexicanos y el lujoso avión, sino porque representa un golpe muy fuerte a su orgullo y a su formación política.

La idea de rifar el avión presidencial para algunos pareciera una locura; algo totalmente salido de la realidad; los que se resisten a un cambio de régimen aprovechan cada oportunidad para intentar ridiculizar la propuesta de AMLO de rifar el avión; actúan como si fuera más coherente la compra de un avión de lujos faraónicos para un presidente que gobierna un país en pobreza extrema, que la rifa de tan desmesurado medio de transporte.

La reacción de los opositores a la 4T era de esperarse, en cada propuesta ellos se resistirán al cambio de régimen; lo que en realidad fue sorprendente (aunque también era de esperarse) fue el respaldo social, la aceptación y la simpatía que hubo en la población respecto a la propuesta de rifar el avión presidencial; esa situación "calentó" aún más a la oposición, pues recordemos que AMLO es hasta ahora el Presidente de México más respaldado por la gente y no lo digo yo, lo dicen las mediciones que la propia oposición manda a hacer.

AMLO no quitará el dedo del renglón, el avión no representa los intereses ni la realidad de los mexicanos; tampoco es acorde a la esperanza de cambio que hay, así que el avión presidencial se va porque se va. ■

**E**l mundo se encuentra en un periodo de gran riesgo, situación sobre la que los responsables de la toma de decisiones parecen no estar plenamente conscientes. De acuerdo con el Boletín de Científicos Atómicos, el cual emplea un reloj simbólico conocido como el Reloj del Apocalipsis para medir el tiempo que resta para llegar a la destrucción total y catastrófica de la humanidad, se estima que solo quedan 100 segundos antes de este suceso; cabe mencionar que este valor es lo más cerca que se había estado de llegar a esta hora. De acuerdo con El País, en el cálculo de este tiempo se emplean variables políticas, militares y climáticas, entre otras; no obstante, el tema climático ha ganado relevancia aunque la tendencia de los líderes políticos se a dar excelentes discursos, pero no así pocos planes concretos en cuanto a la reducción de emisiones que está alterando la temperatura del planeta.

Un factor de estrés importante en el cambio climático se relaciona con la economía y la presión que ésta ejerce sobre los recursos naturales y los ecosistemas; en este sentido, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su ODS 12 establece garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Este ODS se reconoce en la Estrategia Nacional para la Implementación de la agenda 2030, en el documento se menciona que hacia el 2030, México habrá adoptado patrones de producción, distribución y consumo sostenibles con base en enfoques de ciclo de vida y de economía circular a través de la cooperación entre todos los sectores. El propósito de estos cambios es lograr un mejor uso de los recursos naturales y la minimización de emisiones y desechos, con lo cual se pretende mejorar la calidad de vida de la población al lograr un crecimiento económico desacoplado del medio

## ¿Sin rumbo?

RENÉ FERNANDO LARA CERVANTES

ambiente. El documento menciona que para alcanzar esta meta, es necesario transitar hacia una economía circular, que permita el equilibrio de los ecosistemas, la conservación de los recursos naturales, el reúso, aprovechamiento, valorización y reciclaje de materiales, para generar condiciones de desarrollo para las personas. A través de incentivos y subsidios se buscará incentivar el cambio de conductas en esta materia, con el fin de reducir su impacto ambiental. Según El Financiero, la economía circular no es una moda, sino una verdadera necesidad, ya que en la actualidad se requieren 1.7 planetas para sostener la demanda de recursos naturales de nuestro sistema productivo, situación que puede agudizarse ante el crecimiento poblacional esperado hacia 2050. En este aspecto, un modelo de economía circular aportaría grandes beneficios con relación a las materias primas secundarias, donde se verían ahorros energía y una menor explotación de los recursos naturales. Existen en el mundo industrias como el acero, vidrio y papel que han elevado considerablemente su proporción en el uso de materias primas secundarias, es decir de materiales reutilizados o reciclados, obteniendo enormes beneficios. En la actualidad se, estima que el uso de este tipo de materias primas reduce 50 millones de toneladas dióxido

de carbono, y de incrementarse la tasa de reciclaje permitiría ahorrar hasta ocho millones de toneladas adicionales. En el caso mexicano queda mucho trabajo por hacer, ya nuestra economía es la segunda que más desechos produce, con 44 millones de toneladas al año, las cuáles podrían aumentar a 65 millones en el 2030, asimismo, cabe mencionar que hoy en día cerca del 90 por ciento de los residuos sólidos no recibe ningún tratamiento y solamente es vertido en tiraderos al aire libre o en rellenos sanitarios. De acuerdo con El Economista, el tema es prioritario para México pues desde ahí se pueden introducir mejoras en cuanto a pobreza, salud y condiciones de vida en general, también permitiría alcanzar la meta de reducción de emisiones de dióxido de carbono de 22 por ciento a 2030 y contribuir en materia de empleo. Cabe mencionar que en México ya se están tomando algunos pasos importantes para lograr esta transición, incluso existe cooperación con la Unión Europea, la cual reconoce el potencial de la economía mexicana de sacar provecho de este nuevo modelo. No obstante en el país es necesario complementar los esfuerzos de la implementación de este modelo, sobre todo en materia de evaluación monitoreo y monitoreo. La falta de datos es un tema estratégico, pues ni siquiera el sitio oficial de la Agenda 2030 y los ODS de México, cuenta con información sobre el ODS 12. Producción y Consumo Responsables, además es el único de todos los ODS que no cuenta con metas e indicadores.

Este cambio de paradigma es crucial, pues pasar de un modelo de economía lineal al circular nos permitirá disfrutar del planeta en el largo plazo. Por esta razón es urgente contar con información estadísticas, indicadores y líneas base, de lo contrario se estará navegando sin rumbo. ■

lararene83@yahoo.com



En nuestro país, los altos niveles de violencia criminal, inseguridad y corrupción, tienen en la impunidad, la principal fuente que les origina. Hay que cortarles, por lo tanto, la cabeza a la impunidad



## La reforma del Poder Judicial, Monreal y Felipe Borrego

La reforma de fondo de la estructura del Poder Judicial de la Federación y en los Estados, es una de las más altas prioridades que se tienen en la agenda política nacional, para superar la crisis de legalidad que afecta la marcha del país, al registrarse muy poco respeto en el cumplimiento a la Ley, en México y Zacatecas.

Dos personajes zacatecanos serán en esa tarea, protagonistas centrales en el diseño de la arquitectura de la futura reforma del Poder Judicial Federal. Uno de ellos será el actual presidente de la Junta de Coordinador Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, un hombre muy posicionado en el ánimo de López Obrador.

El otro es Felipe Borrego Estrada, promotor y precursor en el país del nuevo sistema de justicia penal acusatorio (desde el 2008), un experto constitucionalista, nombrado por el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante el Poder Legislativo, como enlace responsable de impulsar la transformación del Poder Judicial Federal. Fue, además, el primer Secretario Técnico a nivel nacional del proceso de reforma en la materia. Un conocedor, como pocos, del ámbito jurídico.

Ambos tendrán la responsabilidad de cambiarle el rostro al sistema judicial federal, una tarea nada fácil y si un reto fuerte para estos dos zacatecanos.

En nuestro país, los altos niveles de violencia criminal, inseguridad y corrupción, tienen en la impunidad la principal fuente que les origina. Hay que cortarles, por lo tanto, la cabeza a la impunidad.

En México, el indicador de impunidad y cifra negra del delito es del 93.7 por ciento, lo que significa que de cien

hechos delictivos que se cometen, sólo se denuncian, registran y castigan apenas seis de ellos. Quizá, por eso, la sociedad le tiene desconfianza a la autoridad.

A eso hay que agregar los altos niveles de complicidad que algunos magistrados y jueces tienen con el crimen organizado, sin contar la extendida

telaraña de nepotismo que dichos funcionarios han tejido por años, lo que sesga, obstruye y deforma los procesos de impartición de justicia penal en nuestra sociedad.

El Latino/barómetro ilustra con datos empíricos que México es uno de los países de América Latina en donde con mayor fuerza se ha des-

plomado (al 30%) la confianza ciudadana en su sistema de justicia. Por eso se requiere reformarlo y transformarlo.

### Una reforma de gran calado en la justicia:

El Poder Judicial Federal, por las circunstancias de ineficacia y corrupción que padece en la actualidad, requiere de

una transformación estructural de gran calado.

La última gran reforma que se hizo a la estructura y funciones del Poder Judicial Federal fue en 1995, con los siguientes cambios: 1.-Se disminuyó la composición del pleno de la Corte, de 26 ministros a sólo once; 2.-Se creó el Consejo de la Judicatura Federal, cuya función ha sido vigilar las atribuciones de los Tribunales Colegiados y los Juzgados de Distrito; 3.-Se descargó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las actividades administrativas que tenía anteriormente; 4.-Se re/definió el federalismo en materia de justicia, con la descentralización del trabajo de magistrados y jueces; y 5.-Se actualizó la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, en donde se incorporaron criterios más rigurosos a ser considerados para ser integrante en esta área de desempeño público.

Hoy en día se necesita hacer ajustes a la estructura y funciones del Poder Judicial Federal, en particular a la organización del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), para adelgazar su gruesa burocracia, para hacerla más eficiente y eficaz.

### Los ajustes al Poder Judicial de Zacatecas

En el caso de la estructura del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas (TSJZ), será pertinente, igualmente, someterla a una serie de cambios y transformaciones, a efecto darle viabilidad, ante los reclamos de los tiempos actuales.

Un primer ajuste que se tendrá que hacer, se asocia a la integración del Tribunal Laboral, producto de la reforma a la Ley Federal de Trabajo, que elimina el funcionamiento de la Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Sin un sistema de justicia penal moderno y eficiente, resultará imposible reducir los indicadores de violencia criminal, inseguridad y corrupción.

## Nueva Magistrada /yo



U  
10





EDITORIAL  
**Ricardo Monreal Ávila**  
 ricardomonreal@yahoo.com.mx

*Ante la amenaza de una pandemia nunca hay que ser omisos, pero tampoco excederse en la actuación. Que la medicina no resulte más cara que la enfermedad*

# Crisis sanitarias y económicas

## Magistrado nuevecito /yo

Los males no llegan solos, según un dicho popular.

Eso aconteció por lo menos en 2009, cuando la crisis global sanitaria que generó el virus de la influenza A (H1N1) se combinó con la crisis financiera mundial que inició con la explosión de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos un año antes.

En México, ambas crisis se presentaron casi de manera simultánea. En la primavera del 2009, la Organización Mundial de la Salud emitió la alerta sanitaria correspondiente y advirtió a nuestro país sobre la vulnerabilidad y los alcances letales del nuevo tipo de influenza.

El gobierno mexicano aplicó medidas preventivas extremas, similares a las que hoy vemos en las ciudades chinas: cercos sanitarios en lugares públicos, suspensión de labores escolares y actividades de concentración masiva, distribución masiva de cubrebocas y gel antibacterial, dotación extraordinaria de antivirales, y cierre provisional de establecimientos mercantiles.

Se ubicó entonces a México como el epicentro de la amenaza sanitaria. En Europa, Asia y Medio Oriente, las y los mexicanos que llegaban por vía aérea eran segregados y puestos en cuarentena o de plano salían deportados.

Después se sabría que México no había sido el centro de esa amenaza pandémica (hubo más casos y decesos en Brasil, EUA y Argentina), pero la sobre-reacción del gobierno, en su momento, habría sido más dañina que la amenaza

del virus de la influenza.

Medio punto porcentual del PIB habría costado aquella emergencia sanitaria, que, al combinarse con la crisis financiera inmo-

biliaria, en nuestro país se tradujo en una contracción de la actividad económica, la depreciación del peso frente al dólar en un 25 %, la pérdida de 400,000 em-

pleos y una percepción de vulnerabilidad extrema entre la población, que siempre ha sido sensible a los temas de salud y sanidad públicas.

En su momento, el gobierno federal justificó las medidas sanitarias extremas con el argumento de que "más vale pecar por exageración, que la-

mentar por omisión", sobre todo, por la presencia de una amenaza de salud desconocida.

Esta reconstrucción de lo ocurrido hace una década es pertinente en el momento actual, porque nuevamente enfrentamos una situación mundial de riesgo debida a la concurrencia de una potencial crisis económico-tecnológica (por el control de la banda 5G entre EUA y China) y una crisis sanitaria, por la irrupción del coronavirus, que va en curso de convertirse en una pandemia.

El reto para nuestro país es cómo prevenir y controlar de manera oportuna, certera y precisa la presencia del coronavirus en territorio nacional, sin caer en una sobre-reacción sanitaria que paralice una economía prendida con alfileres, cuyos motores de crecimiento empiezan a trabajar, pero están hipersensibles a cualquier cambio del entorno externo o de la política económica interna.

El reto es informar sin alarmar, prevenir sin alterar la vida económica y actuar con atinencia frente a la contingencia. Ante la amenaza de una pandemia, nunca hay que ser omisos, pero tampoco excederse en la actuación. Que la medicina no resulte más cara que la enfermedad.

Hasta el momento, la actuación de nuestras autoridades sanitarias va por el camino de la prudencia y la serenidad. Esperemos que pronto tengamos la vacuna que vuelva a garantizararnos salud, bienestar y paz.

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA



# Puro Veneno

## EN LA BATALLA

Fue Saúl Monreal el encargado de poner un estate quieto a quienes ya abrazaban una falsa ilusión de triunfo, basado en la ansiada división del monrealismo. Varios le jugaron a promover pleito entre los hermanos, pero el alcalde de Fresnillo les tapó la boca. Saúl confirmó que, empezando por él, todos, así como los ven de muchos, están alineados.

La única posibilidad de los súper aliados, encabezados por el PRI, era que se seccionara el clan, pero que se van a quedar con las ganas. Así lo advirtió el menor de los Monreal. Lo que no han entendido, recalco, es que el monrealismo no es Ricardo, David o Saúl: es un movimiento, dijo, y está organizado y "listo para dar la pelea en 2021". En el ring, se anticipa buena la función estelar.

## REPARTIR PASTEL

Por más que muchos les advierten que una sucesión adelantada al que más perjudica es al gobernador en turno, en el propio gobierno del estado no dejan de dar señales de que ya se van y que les urge. Pero los favores se pagan y el secretario de Administración, Víctor Rentería, anunció que tienen planes de basificar nada más y nada menos que a 400 trabajadores (?) este año.

¿Y la austeridad? Lo peor, dicen los que saben, empezando por el mandatario Alejandro Tello, es que, si no es gobierno, pues a dónde irán. No por nada Zacatecas es la quinta entidad a nivel nacional con mayor porcentaje de población ocupada... pero como burócrata. No lo dice Veneno, lo mide México ¿Cómo Vamos? Y, si no, que le pregunten a Cañitas o al Inegi cómo va la economía local.

## LA OTRA BOMBA

Mientras tanto, la crisis del Isstezacc está que estalla y el estudio actuarial prometido nomás no aparece y la bomba de tiempo que sigue siendo el Cerereso de Cieneguillas acaba de recordar que permanece la presión. Los custodios pepenan donde otros ya se acomodaron, pues piden mejores condiciones y no sólo de seguridad, mínimo, sino de sueldos y de trabajo. Hay quienes no han visto avances en la tan reclamada homologación de salarios con los de la Policía Estatal, como se les prometió desde 2018, aun cuando después de las riñas del fin e inicio de año se agravaron los riesgos, reclamaron los custodios. En los pasillos critican que, para el estado que presume tener a los policías mejor pagados y un penal que fue nota internacional, el pendiente es problema.

## AVANCE DE HUMO

El Sistema Estatal Anticorrupción presentó la Política Estatal Anticorrupción, acerca del plan de acción contra la corrupción y que empezará... justo cuando la administración está por terminar. Resulta que el órgano, del que por cierto se tienen dudas acerca de su transparencia, manejo administrativo y de los beneficios de quienes ahí laboran, hizo un evento rápido y sin detalles para tan tremendo "día especial", como le llamaron. Peor, cuentan las serpientes que por ahí andaban, que no repartieron el documento completo de la política, que porque tenía muchas páginas y que quién lo iba a leer, a lo que en el nido de las víboras reviró: ¿y quién lo va a aplicar?



EDITORIAL

\*Pedro de León Mojarro

pedro\_deleonm@hotmail.com

*Más allá de la prevalencia o no de estas instancias, lo importante es revisar y salvaguardar las funciones que desempeñen a favor de un mejor y más eficaz ejercicio del gobierno*

## Órganos Autónomos

*"Sus clientes más insatisfechos deben ser tu mayor fuente de aprendizaje"*

Bill Gates

Durante casi todo el siglo pasado, los únicos órganos autónomos que existieron fueron las universidades; fue hasta la década de los 90 cuando surgieron el Banco de México, el Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Fue al inicio de este siglo cuando se crearon varios órganos autónomos, todos ellos con un denominador común: restarle poder a la presidencia de la República y, a la vez, darle

mayor "certeza" a la sociedad sobre el cumplimiento y desempeño de distintas funciones.

Se han creado, entre otros, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia (Cofece), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) y, recientemente, ahora en el gobierno de la 4T, la Fiscalía General de la República (FGR).

A la par de la aprobación de órganos autónomos, creció la enorme burocracia con el consabido costo económico, con cargo a los impuestos que a diario pagamos los ciudadanos en el IVA, ISR, Predial, y también los costosos trámites,

relativos a los "productos" y "aprovechamientos" que cobran invariablemente el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y Municipales.

Otra característica de los órganos autónomos es que lo mismo le cuestan a la Federación que a los Estados, como es el caso del ahora INE, y la CNDH.

En el gobierno del Presidente López Obrador, ha surgido la polémica de la "Cooptación", "Amenaza" y hasta la "Extinción" de algunos de estos órganos autónomos.

Más allá de la prevalencia o no de estas instancias, lo importante es revisar y salvaguardar las funciones que desempeñen a favor de un mejor y más eficaz ejercicio del gobierno. Ésa sería la revisión y discusión de fondo, adicionalmente hay otra

discusión de forma, pero que también es de fondo, porque tiene que ver con la postura del Presidente para acabar con la corrupción, el dispendio y los excesivos salarios, de los funcionarios de los órganos autónomos, mismos que están muy por arriba de lo que gana el presidente (112 mil pesos), convertido por ley en salarios tope.

La excesiva burocracia y los altos salarios constituyen la esencia del debate sobre los múltiples órganos autónomos, incluidas las Universidades, a las que el presidente López Obrador también les está exigiendo, y con toda razón, eficientar optimizar y transparentar el uso de los recursos.

La prevalencia de la mayoría de estos órganos, pero sobre todo del INEGI, el INE, el

Banco de México, CNDH y las Universidades son inobjetables, no así sus excesivas burocracias ni sus elevados salarios.

Otro nivel lo constituyen los distintos órganos reguladores, mismos que en una administración honesta y eficaz administrativamente hablando, salen sobrando.

Concluiría mencionando a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública, que se inscriben en la misma característica de los órganos autónomos, aunque éstas no lo sean; sus enormes y excesivas burocracias, de muy poco sirven al combate a la corrupción y a un gobierno eficaz y transparente.

\*Coordinador Estatal del Movimiento Nacional Ruta 5



# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?



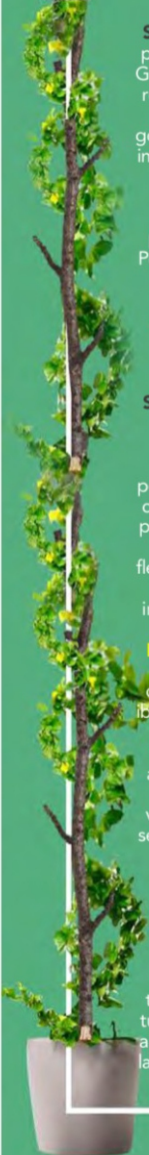
**HOY VIENE VILLALOBOS.** En un rato, **VÍCTOR VILLALOBOS**, secretario de Sagarpa, acompañado del coordinador de Ganadería, **DAVID MONREAL**, estarán en la Joya de la Corona. **VILLALOBOS ARÁMBULA** a tomarle protesta a **JESÚS PALAFOX**, nuevo presidente de la Federación de Asociaciones y Colegios de Médicos Veterinarios Zootecnistas. Durante el evento, **TOÑO MEJÍA** recibirá un reconocimiento y su hijo, el alcalde **ULISES MEJÍA** está que no cabe de gusto. La reunión de los médicos salió de lujo y en mucho tuvo que ver el entusiasta **RITO RIVAS**, que dirige al gremio acá en el rancho.

**DAVID, FITO Y ULISES SE VERÁN LAS CARAS.** El evento de los médicos veterinarios también tendrá como platillo principal el encuentro, cara a cara, de tres aspirantes a suceder al gobernador **ALEJANDRO TELLO**; por un lado, el coordinador de Ganadería, **DAVID MONREAL**; por otro, el secretario del Campo, **FITO BONILLA**, y el destacado alcalde **ULISES MEJÍA**, quien también busca ser candidato a la gubernatura. Dicen que lo malo, es lo bueno que se va a poner, pues los equipos de los tres estarán disputándose las fotografías, los audios y los videos, para posicionar, tanto a **ULISES** como a **FITO** y a **DAVID**, en el gusto de la gente; ninguno de los tres da paso sin huarache.

**SE ANDAN LAMIENDO LOS BIGOTES.** Dicen que del plato a la boca se cae la sopa y así varios integrantes del Gobierno Diferente que, prácticamente ya se saborean el recurso de los impuestos de responsabilidad ambiental. Piensan que puede ser posible que en este 2020, el gobierno pueda ingresar a sus arcas los recursos de estos impuestos; sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no ha determinado si, efectivamente, los parámetros por los cuales se está cobrando, son correctos o si se otorgará el amparo a las empresas porque las determinaciones fiscales no sean correctas. Pero mientras son peras o son manzanas, uno de los más aventurados, el noble **MARCO VINICIO FLORES**, coordinador de Planeación y no secretario, como equivocadamente lo elevamos en el cargo un día que hablamos de él, ya tiene un borrador de cómo se gastaría el dinero que aporten las empresas mineras.

**SIGUE EL PROBLEMA EN EL CERERESO.** Las broncas en el Centro Regional de Reinserción Social de Cieneguillas no acaban de terminarse, luego de la matazón que ocurrió el último día del año. Ahora, los policías penitenciarios se alebrestaron exigiendo mejores condiciones para desempeñar su trabajo, de por sí, muy peligroso. Hace unos días, un custodio fue privado de su libertad y se exigía por su liberación que hubiera flexibilidad para ingresar productos que les interesaban a los reos. Pero el custodio levantado inclusive está incapacitado por las lesiones que sufrió y, por otro lado, los internos amenazaron al recién nombrado director **IGNACIO LÓPEZ FLORES**, con que si no cambiaban a otro lado a 15 personas de la población que están causando problemas, iban a reventar los candados y se iban a ir contra el personal. Eso, más lo de la comida, que piden que les dejen pasar más alimentos y tener más visitas, tiene filosos a los presos. Pero por lo pronto se accedió a lo de la comida y a mover a los 15 señalados, pero en los reportes diarios que se elaboran de la vigilancia y que es signado por distintas corporaciones, se señala que falta personal y que hasta algunas cámaras no funcionan y como dijo **MAUSSÁN**: nadie, hace nadaaaa...

**SE LUCE TOÑO ACEVES.** Ya con el programa de la Jerezada 2020 bien armado, el alcalde de Jerez, **ANTONIO ACEVES**, se lució al traer al grupo regiomontano **VOLOVAN**. Del 19 al 23 de febrero, la tierra de **RAMÓN LÓPEZ VELARDE** se llenará más de turistas que van a disfrutar del encierro de toros de lidia, actividades culturales y gastronómicas y ello dará paso a la tradicional Feria de la Primavera, así que desde ahorita ya váyase preparando para lo que viene.



Estado32  
.com.mx